

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL REBAGLIATI

Código de Proceso de Selección: P.S. 010-SUP-RAREB-2013  
Órgano: Red Asistencial Rebagliati

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Medicina Interna	P1MES-01	01	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
	Infectología	P1MES-02	01	
	Medicina Intensiva Pediátrica	P1MES-03	01	
	Pediatría (Emergencia)	P1MES-04	01	
Químico Farmacéutico	-----	P2QF	01	
Estadístico Profesional	-----	P2EP	01	
Administrador Adjunto	-----	T2ADA	01	
Asistente Administrativo	-----	T2AAD	01	
Técnico no Diplomado	-----	T3TND	01	
Médico	Patología Clínica	P1MES-05	01	
	Medicina Familiar	P1MES-06	01	
Técnico Calificado	-----	T3TCA	01	Policlínico Pablo Bermúdez
Técnico de Servicio Administrativo y Apoyo	-----	T2TAD	01	Centro Médico Mala
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>	

2. **REQUISITOS:**

#### 2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula (Formato 1) y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales Formato 1, 2, 3, 4 de corresponder, 5 y 6).
- Presentar Currículum Vitae documentado, debidamente ordenado y foliado (file Manila) detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con EsSalud (nombrado, contratado a plazo indeterminado o contratado por servicio específico), excepto los contratados por CAS-Contratación Administrativa de Servicios o por suplencia, para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

## 2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

### **MÉDICO ESPECIALISTA (Todas las especialidades)**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 04) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Universidad correspondiente. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

#### **Para la Especialidad de Medicina Intensiva Pediátrica:**

- Adicional a lo solicitado, presentar una copia simple del Título de Médico Especialista en Pediatría.
- Acreditar\* haber culminado la Sub Especialidad de Medicina Intensiva Pediátrica.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

#### **Para la Especialidad de Medicina Intensiva Pediátrica:**

Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años como Pediatra, incluyendo el Residentado Médico y dos (02) años de experiencia en Medicina Intensiva Pediátrica, incluyendo el tiempo de especialización.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización profesional afín a la Especialidad Médica convocada, como mínimo de 80 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

#### **Para la Especialidad de Medicina Intensiva Pediátrica:**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización profesional afín a Cuidados Intensivos Pediátricos, como mínimo de 40 horas, realizadas a partir del año 2007.

### **QUÍMICO FARMACÉUTICO**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo, que incluya un (01) año en el ámbito hospitalario realizando actividades de suministro de medicamentos, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Universitario y excluyendo el SERUMS.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización profesional afín al cargo convocado, como mínimo de 50 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Manejo de software en entorno WINDOWS a nivel intermedio: procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

### **ESTADÍSTICO PROFESIONAL**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Estadístico, Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilitación Profesional.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo, manejo de indicadores, interpretación y análisis estadístico y control de calidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Universitario.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención del Título Profesional y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización profesional afines al cargo convocado, como mínimo de 50 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Contar con manejo de Base de Datos.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

### **ADMINISTRADOR ADJUNTO**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Técnico en Administración o Contabilidad o equivalente a seis (06) ciclos Profesionales Universitarios de las Carreras de Administración, Contabilidad o Economía (acreditado con Constancia de Estudios).

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Técnico o la formación Universitaria requerida.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención del Título Profesional Técnico o la Formación Universitaria requerida (acreditada con constancia) y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización profesional afines al cargo en áreas administrativas, como mínimo de 30 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Contar con conocimientos en procedimientos administrativos.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

### **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Técnico en Administración o Contabilidad o equivalente a cuatro (04) ciclos Profesionales Universitarios de las Carreras de Administración, Contabilidad o Economía (acreditado con Constancia de Estudios).

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Técnico o la formación Universitaria requerida.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención del Título Profesional Técnico o la Formación Universitaria requerida (acreditada con constancia) y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo en áreas administrativas, como mínimo de 30 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Contar con conocimientos en procedimientos administrativos.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

### **TÉCNICO NO DIPLOMADO**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Diploma de Egresado de Instituto Superior en Farmacia.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a las actividades de farmacia, con posterioridad al Diploma de Egresado.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención de la Formación requerida y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización afines a la actividad de Farmacia, como mínimo de 30 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Contar con conocimientos en procedimientos administrativos.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto y hoja de cálculo.

### **TÉCNICO CALIFICADO**

#### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Diploma de Egresado, expedido por Instituto Superior en Administración, Contabilidad o Computación e Informática.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a las actividades administrativas, con posterioridad al Diploma de Egresado. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención de la Formación requerida (acreditada con constancia) y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo en áreas administrativas, como mínimo de 30 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto y hoja de cálculo.

#### **TÉCNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO**

##### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple de la Constancia de Egresado de Instituto Superior en Administración o Contabilidad o equivalente a dos (02) ciclos Profesionales Universitarios de las Carreras de Administración, Contabilidad o Economía (acreditado con Constancia de Estudios).

##### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la formación requerida (acreditada con la respectiva constancia). Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención de la Formación requerida (acreditada con constancia) y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.

##### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación y/o actividades de actualización afines al cargo en áreas administrativas, como mínimo de 30 horas, realizadas a partir del año 2009.
- Contar con conocimientos en procedimientos administrativos.
- Manejo de software en entorno WINDOWS: procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

**(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

### **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el 04 de Setiembre de 2013 de 8:30 a.m. a 01:00 p.m. en el Área de Selección de Personal de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Rebagliati, sito en Av. Rebagliati N° 490 – Jesús María, (El Área de Selección se encuentra ubicada en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, al costado de la Capilla).

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 06 de Setiembre de 2013 a las 05:00 p.m. en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página Web institucional.

Las siguientes evaluaciones se llevarán a cabo a partir del día 09 de Setiembre de 2013 desde las 10:00 a.m., lo que se hace de conocimiento de los postulantes para las previsiones del caso.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos.  
Para la contratación de los postulantes seleccionados, deberán presentar la documentación original sustentatoria.  
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Lima, 28 de Agosto de 2013